



de Pro. D. Agustín Navarro en ausencia del Sr. Intendente, dirigiéndose para el curso correspondiente todos los expedientes y negocios concernientes a este ramo, acordaron en cumplimiento y que se acuse el recibo

Así mismo se dio cuenta del al. orden que con fha doce del actual comunicó el Sr. Intendente de Rentas de la Provincia, por la qual S. M. que Dios que. se ha dignado mandar que la tercera parte que perciben los Propios y arbitrios de los Pueblos en la renta de Aguardiente y licor sea solo de la cantidad total que produzcan los arriendos: acordaron en cumplimiento y que se de aviso al Sr. Intendente de que en esta fha se ha subastado dicha renta desde el establecimiento de ella segun el ultimo Al. Decreto por cuyo razon los Propios han percibido derivadamente dicha tercera parte: Con lo que se concluyó este acuerdo en que fueron comparecidos y fec.

Fran^{co} Carrasco
Vicente Sanchez
Balera
Juan Belas
6 p^{er}
es

Jose Maria Melgarejo
Jose fernandez
Escamez
Arriero:
Juan Pedro Ortega
Fernandez

Acuerdo y Enla Villa de Bullas a diez y seis de Agosto de mil ochocientos veinte y ocho, estando en Juro a los S. del Ayuntamiento Real de ella que concurran del margen y abajo firmaran los que ora ven, se dio cuenta del al. orden comunicada por el Sr. Corregidor de la Capital con fha diez y ocho de Junio proximo, por la cual S. M. que Dios que se ha dignado dispensar a los Curios de Volunt. Realidad de todo el Reyno la ignavia de que en el caso de que alguno de sus Cur. mereca la pena del ultimo cumplimiento, no siendo de aquellos delitos exceptuados, por la ley, cuyos cuales resulte Apofanias se le aplique con el garant de esta forma que expresa: Se acordó su cumplimiento y pub. que se acuse el recibo y que original se traslade al Comandante de este Reino para su lectura a los Cur. de v. l. Así mismo se dio cuenta con el al. orden por la cual se ha dignado

